

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LA HIGUERA

DE COQUIMBO REGIÓN:

DAOIOIN	All the state of t
NÚMER	RO DE CERTIFICADO
131	DOMESTIC STREET, STREE
	FECHA
08-sep-20	23
A 10	ROL SII
25-175	

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Lev Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación
- C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente $\,\mathrm{N}^{\circ}\,$ 52 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente 52 N°
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urba	no por Densificación	
Cesión de terrenos (*)	☐ Cesión de terrenos (**) ☐ Aporte en Dinero (***). (Canceló el siguiente monto: \$ ☐ Otro (especificar)	, según (GIM y fecha):	

(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanizació (**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe

RESUELVO

2.

3

Otorgar certificado de Recepción de		de la obra destinada a VIVII	ENDA		M MANDEAU MET MONTH MANAGEMENT STATEMENT
ubicada en calle/avenida/camino	(Total o Parcial) LA FLORIDA			N°	175
Lote N°	manzana	localidad o loteo	LA HIGUERA		
sector URBANO	de conformic	dad a los planos y antecede	entes timbrados por esta	DOM que for	man parte del present
(Urbano o Rura	1)				
certificado, que incluye edificación	(es) con una superficie edifica	da total de 12,00	m2, y las obr	ras de mitigac	ión contempladas en e
		que fueron			, según consta er
(EISTU - IMIV - IVB)	DENISTRA CONTROLLAR PROTESTICIONES CONSTRUCTOS PROVINCIALMENT ELECTRONICA		(Ejecutadas o Ca	aucionadas)	
	de fecha				
(Documento o Tipo de Garantía)		,			
Dejar constancia: Que la presente	e recepción se otorga amparad	do en las siguientes autorizaci	iones especiales:		
		Plazos de la au	torización:		
(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley Ge	neral de Urbanismo y Construcciones)	ALLIESCHINI SANARATORI WILLIAM			
Antecedentes del Proyecto					
NOMBRE DEL PROYECTO:	CASETA SANITARIA				
DATOS DEL PROPIETARIO:					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T. JORGE BARRAZA BARRAZA R.U.T. REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO Local/ Of/ Depto Localidad DIRECCIÓN: Nombre de la vía LA HIGUERA 175 TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR CORREO ELECTRÓNICO COMUNA LA HIGUERA SE ACREDITÓ MEDIANTE PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA

OKI	MULARIO 2-8.1.							C.R.D.ON
	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSON O	CIÓN DE LOS PROF ZÓN SOCIAL de la el		ITECTO (cuando corr	esponda)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	R	U.T
	NOMBRE DEL P	PROFESIONAL ARQ	IITECTO DESDO	NEADLE				
	RUBEN MOLINA		OTTEGTO RESPO	NOABLE			17 183 444 111	U.T
	NOMBRE DEL C	CALCULISTA (cuand	o corresponda)				R.	U.T
	NOMBRE DEL C	CONSTRUCTOR BERTO BERRIOS AV	11.0				, R.	U.T
							12 000 700 0	
	NOMBRE DEL IN	NSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cua	ndo corresponda)			CATEGORÍA	N REGISTRO N°
	NOMBRE DEL R	REVISOR INDEPEND	IENTE (cuando c	corresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE O RAZÓI	N SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO	DE CALCULO ESTR	UCTURAL (cuando corre	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PRO	DFESIONAL RESPONSA	ABLE DE LA REVISI	ÓN DEL PROYECTO	DE CÁLCULO ESTRU	CTURAL	R.	U.T
. [4.1	CARACTERÍSTIC ANTECEDENTE:	CAS PRINCIPALES I	DE LA RECEPCIÓ	N				
г	PERMISO QUE S				NÚMERO	FECHA	SUP.TO	OTAL(M2)
	PERMISO DE E	DIFICACIÓN			69	27-mayo-2021	12,00	7
	MODIFICACIÓN	DEL PROYECTO (*)	: RESOLUCIÓN N	10		FECHA		
- 1	Control of	mas de una modificación ES MENORES (Art. 5			otas y si fuera necesar	io agregar hoja adiciona	l.	
	RECEPCIÓN PAI	RCIAL	□ sí	I ✓ NO	SUPE	ERFICIE	DES.	TINO
	PARTE A RECIB	IR					BEG	
.2	TIPO DE PROYE	сто						
		CONDOMI	NIO TIPO A			CONDOM	NIO TIPO B	為提供者於 斯
	CONSTRUCC	NES EN LOTEO CON SIÓN SIMULTÁNEA	☐ URBANIZAC			ÓN GARANTIZADA	SOLICITADA	DE URBANIZACIÓN CONJUNTAMENTE
	Ley General de Orba	rucción simultánea, sólo anismo y Construcciones S QUE SE ADJUNTA	•	ficaciones con obras d	e urbanización garantiz		lados en el inciso final d	
		Contract to the second			DOCUMENTOS			
-		inciso segundo	Art. 144 LGUC).			ne al permiso aprobac		
-		sus modificacio	nes (según inciso s	egundo Art. 144 LG	UC).	s se han ejecutado co		
		segundo Art. 14	licables a la ejecuc 4 LGUC).	ión de la obra y al pe	ermiso de construcció	obras se ejecutaron o on aprobado, incluidas	sus modificaciones.	(según inciso
200700000000000000000000000000000000000		Declaración jura aplicadas (segú	ada simple del cons n inciso tercero Art	tructor a cargo de la . 143 de la LGUC)	obra, afirmando que	las medidas de gestid	ón y de control de cal	idad fueron
		Libro de obras.	BOLD BALLET				L. Albert St.	

Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. V Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.

Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC

Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.

	por densificación según correspo	enda. (Exigible conform	e al plazo establecido	oyectos, obras y me en el Artículo prime	edidas en los casos de ero transitorio de la Ley	crecimiento u N° 20.958))
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Comprobante Total de Derechos	Municipales en caso d	e haber convenio de	pago.	Tall Mariana	Les and
	Otros(indicar):		and statement when productions are all			
	CERTIFICADO	S	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
✓	Certificado de dotación de ag alcantarillado emitido por la e sanitarios o por la autoridad s corresponda . (*)	empresa de servicios sanitaria, según		D.O.H SEREMI DE SALUD	N°E° HIG-44/26.08.20 19	
	Documentos a que se refiere 5.9.3. de la OGUC de instala interiores e instalaciones inte proceda.	ciones eléctricas riores de gas, cuando	TE-1 IVAN BARRAZA TC-6 JOHNNY LEÓN	SEC	2706247/26.09.2 022 2811335/10.03.2 023	
	Documentación de la instalac funiculares, montacargas y es mecánicas, según N° 2 del Al proceda.	scaleras o rampas				
	Declaración de instaciones el calefacción, central de agua o acondicionado, emitida por el proceda.	caliente v aire			,	
	Certificado de ensaye de los l materiales empleados en la o	normigones y otros bra, según proceda.				-
	Certificado que señale la repo pavimentos y obras de ornato anterioridad al otorgamiento d espacio público que enfrenta corresponde. Ver Circulares DDU 326 y	existentes con lel permiso, en el al predio. (cuando				
	Certificado que acredita que F edificación se encuentra regis de Proyectos Inmobiliarios (RI decreto Nº 167 de 2016, regla 20.808 (Cuando corresponda)	trado en el Registro PI), señalado en el				
En caso de haber m	nas de un certificado de dotación de agua p	potable y alcantarillado, u	sar espacio disponible	en notas y si fuera ne	cesario agregar hoja adi	cional.
_	The same of the first tenth of the		PLANOS			
	Planos correspondientes al pr		A CONTRACT OF STREET OF STREET AND A STREET ASSESSMENT.	0.452.0.465.0.5		
ODIFICACIONES	Plano de evacuación, integran 6 MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)	ite del Plan de evacua	CIÓN (cuando correspond	fa)		
	MACHINE SHEET TO STORE THE CONTROL OF THE PARTY OF THE PA	ANOS QUE SE REEM	MPI AZAN SE AGR	EGAN O ELIMINA	Photos Salara Salar	
PLANO N°				LOVIA O FFIMILIAVI		
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH		CONTENIDO			A PROPERTY OF THE PARTY OF THE	
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
		Charles Control of the Control of th				
LOSARIO:		Charles Control of the Control of th			SAG: Servicio Agrícola y	Ganadero
LOSARIO:	erza de Ley	CONTENIDO	20			
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fur S: Decreto Supremo	erza de Ley	CONTENIDO IVB: Informe Vial Básic	co u Urbanismo y Construc	ciones	SAG: Servicio Agrícola y SEREMI: Secretaría Reç	ional Ministeri
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fur S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de	co s Urbanismo y Construc	ciones	SAG: Servicio Agricola y	ional Ministeri
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo GTU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons	erza de Ley acto Sistema Transporte Urbano servación Histórica	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó	co y Urbanismo y Construc rico e Agricultura.	ciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad.	gional Ministeria
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fue S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp d: Inmueble de Cons V:Informe de Mitigac	erza de Ley acto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio d	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo	ciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu	gional Ministeri ación de Impad ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fundamento de Imperioria de Imperioria de Imperioria de Mitigace: Instituto Nacional de Imperioria de Mitigace: Instituto Nacional de Imperioria de Imperiori	erza de Ley acto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaria Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo BTU: Estudio de Imp d: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley acto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigad E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica
LOSARIO: F.L.: Decreto con Fu S: Decreto Supremo STU: Estudio de Imp H: Inmueble de Cons IV:Informe de Mitigac E: Instituto Nacional	erza de Ley vacto Sistema Transporte Urbano servación Histórica ción de Impacto Vial de Estadísticas anificación Territorial.	IVB: Informe Vial Básic LGUC: Ley General de MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio de N MTT: Ministerio de Tra OGUC: Ordenanza Ge	co o Urbanismo y Construc rico e Agricultura. /ivienda y Urbanismo nsportes y Telecomunio	caciones	SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reç SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés Tu	gional Ministeria ación de Impac ción Histórica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SEDICATION ATRANSPORTADO DIRECTOR DE CIONADO DIRECTOR DE CIONADO DIRECTOR DE CONTROL DE CO